

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 de 1922

Señores
INVESTIGACIÓN YACAPPA S. A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Cúmplo informe a Ustedes y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía que en el libre ejercicio de sus funciones de Comisión Principal de INDIANIA YACAPPA S. A. ha revisado en forma ordinaria los libros de Contabilidad, comprobantes y operaciones, y en igual forma los estados financieros e Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 1921, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas que se ajustan a los requisitos legales generalmente aceptada y relacionados con la buena administración, - siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados finales, correctos y veraces.

Atentamente,

ANTONIO BARRERA VILLACREZ
COMISARIO

